



30 DE DICIEMBRE 2024

ACTA ORDINARIA SEXTA

EXPEDIENTE: MM058-GOB. 100.2

ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN MATLAPA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 14:17 HRS. DEL DÍA DIECISÉIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL PRIVADO DEL CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATLAPA S.L.P., UBICADO EN AVENIDA FRANCISCO I MADERO NÚMERO 150 COL. 20 DE NOVIEMBRE DE ESTE MUNICIPIO; LOS C.C. ING. MARÍA DE JESÚS RIVERA ROSALES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. SEBASTIÁN PLACIDO CRUZ REGIDOR DE MAYORÍA RELATIVA, LIC. MIRIAM ESTELA GUTIÉRREZ GALEANA SÍNDICA MUNICIPAL, ING. BRAYAN ROLDAN RIVERA BERRIDI, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, C. ESTHER GONZÁLEZ PÉREZ, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PROF. LETICIA ALEJO CAMACHO, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN, PROPORCIONAL, LIC. LUIS ALBERTO ECHAVARRÍA CAMPOS REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y C. JUSTINO PÉREZ PÉREZ REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDOS NÚMERO TRES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN I Y 23 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. PONER A CONSIDERACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN.
 - I. EL PAGO PROPORCIONAL DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SOBRE LOS 50 DÍAS PROPORCIONALES QUE MARCA LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
 - II. LA DIETA EXTRAORDINARIA PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SOBRE LOS 50 DÍAS PROPORCIONALES, EN RELACIÓN A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
- III. 5. ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO: POSTERIORMENTE DEL PASE DE LISTA Y COMPROBARSE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS REGIDORES, SINDICO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL



AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CITADOS A ESTA SESIÓN DE CABILDOS EXTRAORDINARIA, SE DA CUENTA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO: LA PRESIDENTA MUNICIPAL ING. MARÍA DE JESÚS RIVERA ROSALES, TOMA LA PALABRA Y DIJO SIENDO LAS 14:17 DECLARÓ INSTALADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

TERCERO: EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA MISMO QUE ES PUESTO A CONSIDERACIÓN A LOS REGIDORES.

PUNTO DE ACUERDO I: EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUARTO: LA PRESIDENTA MUNICIPAL ING. MARÍA DE JESÚS RIVERA ROSALES PROPONE AL CABILDO ANALIZAR EL PAGO PROPORCIONAL DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SOBRE LOS 50 DÍAS PROPORCIONALES QUE MARCA LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

PUNTO DE ACUERDO II: DESPUÉS DE SER DISCUTIDO Y ANALIZADO EL PUNTO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

QUINTO: LA PRESIDENTA MUNICIPAL ING. MARÍA DE JESÚS RIVERA ROSALES PROPONE AL CABILDO LA DIETA EXTRAORDINARIA PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SOBRE LOS 50 DÍAS PROPORCIONALES, EN RELACIÓN A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

PUNTO DE ACUERDO III: DESPUÉS DE SER DISCUTIDO Y ANALIZADO EL PUNTO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

5. ASUNTOS GENERALES

La presidenta municipal Ing. María de Jesús Rivera Rosales, dios a conocer que el pago pendiente a los ex trabajadores sobre sus derechos laborales ya se tiene un 90% de pagos y que a más tardar el 5 de enero del 2025, todos los trabajadores deben estar pagados para cumplir con la ley.

El regidor Lic. **LUIS ALBERTO ECHAVARRÍA CAMPOS**, menciona que si los Matrices de indicadores de resultados (MIR), serán modificados una vez que este listo el plan municipal de desarrollo.

La presidenta Municipal Ing. María de Jesús Rivera Rosales, explico que efectivamente se tendra que hacer la modificación correspondiente el presupuesto de Egresos con tabulador de sueldos y salarios del ejercicio fiscal 2025, pero se tendra que esperar también el Plan




Nacional de Desarrollo para verificar los ejes rectores y las vertientes para que el plan de desarrollo municipal sea congruente con el estatal y federal.


En la intervención del regidor **LIC. SEBASTIÁN PLACIDO CRUZ**, dios a conocer que es necesario personal especializado para la dirección de planeación ya que hay trabajo especializado para construir el plan de desarrollo municipal 2024-2027

NOVENO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR TOMA LA PALABRA LA **ING. MARÍA DE JESÚS RIVERA ROSALES**, SIENDO LAS 15:30 HRS. DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 CLAUSURA LA SESIÓN DECLARANDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS Y APROBADOS EN GENERAL.


FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ING. MARÍA DE JESÚS RIVERA ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




LIC. SEBASTIÁN PLACIDO CRUZ
REGIDOR DE MAYORÍA RELATIVA



LIC. MIRIAM ESTELA GUTIÉRREZ GALEANA
SINDICA MUNICIPAL


REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



ING. BRAYAN ROLDAN RIVERA BERRIDI
REGIDOR



C. ESTHER GONZÁLEZ PÉREZ
REGIDORA



PROF. LETICIA ALEJO CAMACHO
REGIDORA



LIC. LUIS ALBERTO ECHAVARRÍA CAMPOS
REGIDOR



C. JUSTINO PÉREZ PÉREZ
REGIDOR